

DE LA DIPUTACIÓN

Una Real orden

Se nos dice que ha sido dictada una R. O. imponiendo a la Diputación que pague en el plazo de tres meses, bajo no sabemos cuantas combinaciones, nada menos que 30.000 pesetas a uno de los acreedores.

Hemos de hablar detenidamente acerca de ese acreedor, de la deuda que la Diputación tiene con él, de lo que él ha cobrado de la Diputación y de todos los pormenores que entraña este asunto, origen primordial del estado en que la Diputación se encuentra desde hace muchos años.

Mas por ahora hemos de limitarnos a comentar brevemente la situación que crea el reciente precepto de la Superioridad.

Es curioso este fenómeno de que, cada vez que tienden seriamente a encauzar la marcha recaudatoria de esa Corporación, vienen inconvenientes que entorpezcan su labor del mismo lado del horizonte político. Es una coincidencia significativa que conviene tener en cuenta para apreciar la sinceridad con que se hace alarde de anhelos regeneradores de esa administración, precisamente por los elementos que siempre ponen obstáculos a sus conatos de restauración, sobre todo si estos no comienzan por la parte de los coactivos.

Pero sea de ello lo que quiera—que ya lo dilucidaremos detenidamente—el caso es que ha surgido el precepto y se hará necesario cumplirlo a toda costa, para lo cual habrá necesidad ineludible de ser cada vez más inexorable en la aplicación de todas las facultades que la ley pone en manos de la Diputación para reforzar sus ingresos, caiga quien caiga y donde caiga, y dé donde dé.

En otro lugar de este número va la lista de los municipios cuyos concejales están declarados ya por la Comisión incurridos en las responsabilidades personales de que habla la ley; claro está que si siempre hubiera sido inexorable el Presidente para exigirlos, mucho más hoy que tanto él como los diputados tienen la conminación de incurrir en dicha responsabilidad, si por no hacerla efectiva dejan incumplido el precepto que se les impone.

Mediten, pues, los municipios enumerados, si les conviene aprovechar los diez días que se les da de término para eludir la responsabilidad, haciendo efectivos los débitos a que se refieren.

Nosotros, cuando tantas veces hemos advertido la necesidad de cumplir esta obligación, estábamos bien ajenos de que llegara un momento en que además del imperioso deber que tan austeramente está dispuesto a cumplir el Sr. Presidente, se presentara un estímulo que por espíritu de legítima defensa impulsara a todos los diputados no sólo a prestar al Presidente las facilidades que siempre le prestaron, sino a representar un impulso más y más poderoso, por la imprescindible necesidad de eludir las responsabilidades que se les puedan exigir.

Este es, pues, el estado de la cuestión, que creemos un deber exponerlo ante los municipios y la opinión para que nadie peque de ignorante.

Crónica de Sociedad

Ayer llegó a esta capital D. Teodoro Ariote, abogado de Madrid.

—Se encuentra en Badajoz D. Florentino Sevilla, vista de Aduanas.

—Ha llegado a esta capital el propietario de Almenadralejo, D. Juan Giménez.

—Marchó para Almedral, D. Julio Carande.

—Han salido para Guareña, don Miguel y D. Elías Cortés.

—También marchó para Azuaga, D. Angelino Ruiz.

CÉSAR.

AYUNTAMIENTO

Sesión municipal

A las once de la mañana, se abre por el Alcalde la sesión municipal.

Asisten los concejales señores Lleó, García Méndez, Lorenzo, Cánovas, Guillén, Ubierna, Saavedra, Cortés, Ritoré y Clavel.

Se aprueba el acta de la última sesión.

Se concede traslado del padrón de vecindad, al capitán don Juan Aused López, que se ha marchado a Cádiz. Pasa a estudio de la Comisión, quedando a la vez sobre la mesa para que lo observen los concejales, el reglamento para la Escuela de Artes y Oficios.

También pasa a estudio de la comisión de Ornato, una instancia de Patricia Martínez y Martínez, para instalar un puesto de refrescos en el paseo de Pi y Margall.

La petición de jubilación del barrendero Isidoro Rodríguez, pasa a informe de la Comisión.

Después se leen distintos informes de la comisión de Ornato, entre ellos dos desestimados, uno de la baja del carruaje de lujo de don Narciso Martínez y otro de la baja de una caballería de don Francisco Pérez de la Cadena.

A continuación se lee la nota de las recaudaciones efectuadas en la plaza Mercado.

El Sr. Durán se lamenta de la escasa recaudación y la atribuye a negligencias.

El Sr. Clavel hace uso de la palabra, empleando sus acostumbradas expresiones oratorias, defiende la recaudación y al recaudador.

Interviene el Sr. Ubierna.

Se da cuenta de la negativa del pago de arbitrios del kiosco de San Juan.

El Sr. Durán pide el embargo.

La presidencia manifiesta que no puede hacerse, porque ya lo ha embargado la Hacienda.

Entra el Sr. Arroyo.

Se da cuenta por la presidencia del arriendo de la dehesa de «Palomas».

Después se entra en la parte de ruegos y preguntas.

El Sr. Durán formula dos ruegos sin importancia.

El Sr. Osorio hace una petición sobre ruego de la memoria de Menacho.

Después pregunta qué hay de feria.

La presidencia comienza relatando los trabajos que hubo que realizar para las corridas de mayo. Dice que va a contestar al Sr. Osorio, como al concejal y al periodista y hace grandes elogios de la prensa, declarando la probabilidad de que en agosto se celebren corridas de toros.

Finalmente el Sr. Ubierna hace algunos ruegos de escaso interés y por no haber más asuntos que tratar se levanta la sesión a la una y diez de la mañana.

Cámara agrícola

El día 20 del pasado junio, como ya conocen nuestros lectores, tuvo lugar en la Cámara Oficial Agrícola, de esta capital, el concurso de suministro de superfosfatos a los socios de la misma. Previa invitación a las casas productoras, tuvo lugar aquél, bajo la presidencia de nuestro querido amigo don Ramón Montero de Espinosa, y abierta licitación entre la concurrencia, fué adjudicado referido concurso a la Compañía Unión Fabril de Lisboa, quien ofreció suministrarlos con un cuatro por ciento más barato, que el menor precio que existiera en el mercado regional. Las diferentes casas que trabajan la comarca, a pesar de tener anunciado hace algún tiempo la constitución de un Sindicato de productores nacionales, parece ser que no andan muy de acuerdo, cuando sus representantes en esta localidad, no tienen los mismos precios ni las mismas instrucciones de las casas que representan y con ello cunde entre los labradores el natural desconcierto, y muy especialmente el de esta importante Sociedad, que hasta ahora desconocía el precio que había de considerarse mínimo, para que de éste, la entidad adjudicadora del concurso, pudiera rebajar ó hacer la bonificación comprometida.

Por la noticia que hasta nosotros ha llegado y que es digna del mayor crédito, por provenir de persona autorizada, parece haber llegado a feliz término esta situación incierta, y en la que los labradores de esta localidad, socios de la Cámara, llevan una gran ventaja por la economía que se les ha proporcionado. En reunión celebrada antes de ayer, por parte de la directiva y un poderado de la Unión Fabril, se fijaron como precios mínimos, la cantidad de 788 pesetas para el superfosfato 18,20 por ciento y 596 para 13,15 de la misma sustancia, de cuyas cantidades todavía habrá de hacerse la bonificación del 4 por 100 establecido a más de otro 2 por 100 para aquellos socios que tomen los productos al contado.

Además de la satisfacción que nos produce tan halagüeña solución, damos nuestra más sincera enhorabuena, a la Junta directiva, que con tanto acierto viene desempeñando su cargo, al que no regatean tiempo ni dinero por servir los intereses generales de la agricultura, que se les tiene encomendados.

Por telégrafo

Madrid, 18-23'15

Consejo de ministros
Llegada de Vadillo y Ugarte.—Reunión de ministros.—La crisis.—Asuntos a tratar

Ayer mañana llegaron a Madrid los ministros de Fomento y de Gracia y Justicia, Sres. Ugarte y Vadillo.

En Gobernación tuvo lugar la reunión de ministros para celebrar el consejo.

El Sr. Ugarte dijo al entrar que llevaba dos expedientes de Fomento.

Los periodistas al preguntar al señor Ugarte por los asuntos de mayor interés, dijo: ¿Se refieren a mi dimisión?

Todo es posible—se contestó a sí mismo—porque quiero fijar de modo definitivo mi situación dentro del Gobierno.

El presidente del Consejo, Sr. Dato, que llegó después, insistió en que no había crisis, porque no suponía que ningún ministro quisiera crearle dificultades.

El Sr. Bergamín confirmó que se ocuparía de la proposición relativa a los soldados de cuota y de otra sobre las aguas de Barcelona.

El ministro de Estado dijo a los periodistas que había recibido un telegrama de Londres que hablaba de la actual situación de Méjico.

Añadió que el telegrama confirma la impresión optimista sobre la dimisión de Huerta. Ahora mejorará la situación de Méjico respecto a los disturbios interiores y serán más cordiales las relaciones con el exterior.

Los restantes ministros no comunicaron nada de particular.

Celebración del consejo.—Nota oficiosa.—Combinación diplomática.—La cuestión tangerina

Después de la celebración del consejo, cerca de las dos y media de la tarde, se facilitó a la prensa la siguiente nota oficiosa:

El ministro de Estado dió noticia al consejo de los últimos sucesos de Méjico.

También comunicó a sus compañeros de Gabinete una próxima combinación diplomática con motivo de las últimas vacantes producidas, singularmente con la de nuestro representante en América.

Explicó después detallada y minuciosamente el estado de la negociación sobre el estatuto de Tánger y los resultados obtenidos en ventaja de España mediante los continuados esfuerzos de los últimos meses.

El ministro de Hacienda.—Tributo anual de una entidad francesa.—La Exposición de Panamá

El ministro de Hacienda sometió a la aprobación del consejo los siguientes expedientes que fueron aprobados:

Uno determinando el capital por que ha de tributar en 1912 la entidad francesa «Compagnie pour l'éclairage des villes de Biarritz y de Saragose».

Concediendo otro crédito de pesetas 800.000, en cargo al presupuesto del ministerio de Fomento para los gastos que ocasiona la concurrencia de España a la Exposición Nacional de Panamá. Concediendo crédito extraordinario de 27.113'51 pesetas con cargo al presupuesto de Gracia y Justicia, para pago de bulas colectivas de varios señores prelados.

Propuso tambien el ministro de Hacienda a la aprobación del consejo un Real decreto para la construcción de un edificio destinado a la Delegación de Hacienda y otros servicios de dichos ministerios en los solares del Estado, procedentes de los jardines del Buen Retiro conforme a la ley dictada expresamente a este fin.

Enseñanza para peritos agrícolas.—Investigación de aguas subterráneas.—Construcción de una dársena

El ministro de Fomento, Sr. Ugarte, dió lectura en el consejo de hoy de un proyecto de Real decreto, creando las enseñanzas para los peritos agrícolas, en diferentes capitales de provincias que tienen ya establecidas Granjas Agrícolas, y que lo han solicitado además del Gobierno, ofreciendo por su parte los edificios adecuados, y comprometiéndose sus organismos locales a costear el aumento de gastos que estas enseñanzas representan.

También sometió al consejo los dos expedientes que a continuación indicamos, y los cuales quedaron unánimemente aprobados.

Uno es autorizando al Instituto Geológico para anunciar un concurso público a fin de adquirir un tren destinado a la investigación de aguas subterráneas y el otro es el relativo a la construcción de una dársena para fondeadero de las embarcaciones menores en el puerto de Cádiz y cuyo presupuesto importa la cantidad de 296.742'44.

Otros acuerdos del consejo

En el consejo de hoy se tomaron además los siguientes acuerdos por los señores ministros.

Nombrar para la vacante que en la Sala de lo contencioso deja el señor Canib, quien acaba de ser designado fiscal del Tribunal Supremo, al Director de la Deuda pública, Sr. D. Carlos Vergosa y para substituir a este último señor, a D. Federico Carlos Bas, senador electo.

tor de la Deuda pública, Sr. D. Carlos Vergosa y para substituir a este último señor, a D. Federico Carlos Bas, senador electo.

BOLSA

Interior.....	80 50
Fin de mes.....	00 00
Amortizable.....	000 00
Acciones del Banco.....	453 00
Tabacos.....	284 50
Francos.....	3 80
Libras.....	26 12
Boisin.....	00 00
Nortes.....	000 00
Alicantes.....	000 00

Minucias

Fracasos de la fortuna

Punto de meditación

Una de las cosas que no es posible alcanzar jamás en la vida, por muchos que sean los halagos con que nos favorezca la fortuna en el orden económico y aun en el social, es aquella elevación de espíritu fina y delicada que nos dispone siempre a corresponder, con hidalguía caballerosa, cuantas atenciones de generosidad sincera se nos tributen, sin que nosotros las exijamos, las pidamos, ni sospechemos siquiera que se nos van a ofrecer, por la plena conciencia de nuestra falta de merecimientos para tal obsequio.

Así ocurre con frecuencia lamentable que los espíritus desposeídos de tan bella cualidad, suelen tomar esos holocaustos de la ajena hidalguía, como un homenaje servil a la superioridad puramente material de una posición, cuyo encumbramiento no resiste bien, sin vértigo de altura, su escasa elevación subjetiva que ni la grúa de la fortuna ha tenido eficacia para aumentar.

Y es tan deplorable esta deficiencia espiritual, que no sólo fracasan en el intento de corregirla los halagos de la fortuna y aun la limpieza del nacimiento, sino que hasta la religiosidad se ve también defraudada en estos casos, porque las aguas puras de su fervor, al penetrar en los abruptos repliegues duros y fríos de estos espíritus se congelan en témpanos esquivos de un pietismo infecundo perfectamente ineficaces para empapar el alma con las perfumadas aguas de la mansedumbre, la humildad, la caridad, esas virtudes excelsas que tan dulcemente aroman los espíritus que tienen finura y elevación suficiente para ser accesibles a las santas penetraciones de la religión.

El espectáculo de estos fenómenos, tan frecuentes en la vida, llena el alma de íntimo desconsuelo, que en su dolorosa tristeza hace que se sientan germinar brotes enfermos de arrepentimiento para los generosos impulsos que llevaron a los corazones magnánimos a poner ofrendas de generosidad en unos ásperos bloques de granito, que equivocadamente tomaron por jaspeados altares de nobleza, en un espejismo perfectamente explicable.

Y ante estas mortificadoras decepciones, es necesario levantar el ánimo, y dejando abajo el triste objeto del error, subir a la contemplación de los altos ideales nobles con quienes concuerdan los generosos estímulos que nos impelieron a realizar los actos de hidalguía inestimados por la aridez del terreno en que cayeron; pero siempre dotados de la excelsa virtud de conservar el alma que los sintió y los realizó a aquella altura que la impide bajar a ras de tierra, donde hormiguean los que son incapaces de levantarse nunca dos palmos sobre su nivel.

¡Es por desgracia tan copioso el número de confirmaciones que la práctica de la vida ofrece a esta observación! Sería vano el intento de enumerarlos, porque siempre sería incompleta la enumeración, y además porque todos tienen en la mente ejemplares que lo confirman con sólo suscitarse la idea.

Es esta una de las arideces más desagradables que nos brinda la vida; pero acaso es necesaria, como es necesaria la sombra para que tengan relieve los contornos de las figuras en los cuadros, como son necesarias hasta las dolencias para que estimesmos el bien de la salud.

ALONSO DEL GÉVORA.

Una carta

Señor director del CORREO DE LA MAÑANA.

Muy señor mío: Me permito molestar su atención para manifestarle llamase la atención de las autoridades, en el periódico que dignamente dirige, sobre un hecho que viene ocurriendo desde que empezaron los paseos por la noche en San Francisco.

¿Qué ocurre que no se riega este año dicho paseo? Es punto menos que imposible respirar cuando se dan unass cuantas vueltas, hay un polvo que no es para dicho, y es una lástima que

un sitio ameno y donde va tanta gente, se convierta en un germen de miasmas y enfermedades, en lugar de ser recreo para pasar la noche esparciendo el ánimo y disfrutando las distracciones propias de tan ameno sitio.

No dudando atenderá mi ruego, queda de usted a. s. s.,

UNA SUSCRIPTORA.

Hoy 18-7-1914.

Por teléfono

Madrid, 19, 0'15.

Mitines mauristas

En San Sebastián

A pesar de la costumbre de no permitirse durante la temporada veraniega de los reyes en San Sebastián la celebración de actos políticos ningunos en la capital donostiarra, para el próximo domingo se ha concedido autorización para un mitin maurista que ha despertado grande interés entre los elementos políticos seguidores del insigne hombre público.

En Barcelona

Comunican desde la capital catalana que el próximo domingo se celebrará en aquella población un mitin de propaganda maurista, organizado por los elementos de las juventudes mauristas de aquella capital.

Hay gran expectación por el referido acto político, que tiene bastante excitados los ánimos de los radicales. Estos han fijado en las esquinas unos pasquines moviendo a los jóvenes bárbaros a hacer demostraciones de antipatía a los concurrentes al mitin maurista.

El gobernador, civil Sr. Andrade, ha adoptado oportunas precauciones, para evitar posibles sucesos desagradables.

En Torrelaveja

También participan desde esta población, que el próximo domingo se celebrará un mitin de propaganda maurista, para el cual reina gran entusiasmo.

Captura de ladrones

Telegramas que se reciben en Gobernación, nos dan cuenta de que en Oviedo han sido capturados varios ladrones que durante los últimos días habían efectuado robos importantes, encontrándolos en los registros a que las autoridades los sometieron la suma de 10.500 pesetas y valiosas alhajas.

Los reyes en Santander

Esta noche recibió a los periodistas que hacen las informaciones de Gobernación, el subsecretario del ministerio Sr. Quejana, quien manifestó que de Santander había recibido noticias por las cuales se sabía que los reyes continuaban en aquella población en perfecto estado de salud y muy contentos del verano que están disfrutando en la capital montañesa.

Sus majestades pasearon hoy por la playa, y luego por las calles céntricas y bulevares de la población, retirándose luego al palacio de la Magdalena.

A la regia residencia subieron también los señores que componen la Mesa del Senado, siendo recibidos por el Rey.

Más demostraciones contra el monumento a Ferrer

Tegrafían desde Jerez de la Frontera, dando cuenta de que el Ayuntamiento de aquella población, en sesión celebrada hoy, había acordado telegrafiar al Consejo de ministros de Bruselas, adhiriéndose a las peticiones hechas ya, pidiendo la demolición del monumento a Ferrer, erigido en aquella capital.

Los republicanos y socialistas, votaron en contra de este acuerdo.

Rafael vuelve pronto al ruedo

Según noticias que se reciben desde Sevilla, el diestro Rafael Gómez Gallo, ha estado hoy en los cerrados de Anastasio Martín, bregando con ocho becerras que estuvieron buenísimos.

Rafael también estuvo muy bien y sin cansancio, no ocurriendo ningún incidente desagradable a pesar de que el cañí hizo todas las filigranas y todos los arizados de su real patrimonio.

Dáse ya como cosa segura que el próximo día 26, Rafael volverá de nuevo a las arenas, toreando en la plaza de Valencia.

Salvajismo de la policía.—Detenciones arbitrarias.—Del correccional al hospital.—Juan Francisco Sánchez medio muerto a palos por un guardia.—Otras dos víctimas de la barbarie.—Indignación contra la policía.—Egea está en peligro.—Uno de los guardias se disculpa con el otro

Desde Murcia recíbense telegramas dando cuenta de haberse comprobado el calvario horrible sufrido por un individuo llamado Juan Francisco Sánchez, cruelmente perseguido y martirizado por una pareja de guardias salvajes.

El desgraciado Juan Francisco fué primero detenido arbitrariamente por los indicados policías, siendo llevado al correccional, donde aquel no pudo continuar por el grave estado en que

se encontraba, á consecuencia de la feroz paliza que había recibido de los guardias.

Entonces Juan Francisco fué trasladado al Hospital, donde en gravísimo estado se encuentra, temiéndose fundadamente que un funesto desenlace acaba con los cruentos dolores que el desventurado Juan Francisco está sufriendo.

De resultas de los brutales golpes que recibiera Juan Francisco, se le produjo un tumor blanco, y luego se le ha sobrevenido la peritonitis, juzgando los médicos gravísimo el estado del infeliz enfermo.

Además del Juan Francisco, hay otros dos detenidos que también han sido cruelmente castigados por los guardias, aunque no están tanto como aquél.

Juan Francisco ha sido interrogado en el Hospital y ha dicho que el mayor número de golpes y los más feroces los recibió de uno de los guardias que se llama Andrés Egea, el día 28 del mes pasado.

Los otros detenidos también acusan a éste de mayor crueldad y salvajismo, y desde luego la detención fué arbitraria.

En el público reina gran expectación por estos hechos, habiéndose desatado extraordinaria furia é indignación contra los policías autores de la feroz hazaña que ha conmovido á todo Murcia, haciéndose temer se produzcan sucesos desagradables.

Las autoridades adoptan debidas precauciones en evitación de enojosas contingencias.

Especialmente el guardia Egea corre gran peligro, pues el público, entre los exacerbados, se dice que si no se le hace sufrir el merecido enérgico castigo de su salvajada, será preciso acometerlo ellos mismos y darle su merecido.

Interrogado sobre los hechos, los dos guardias, cada uno se disculpa con el otro, tratando los dos de rehuir las graves responsabilidades que pesan sobre ellos.

París

Acordes y contentos

Comunican desde París, que la empresa del teatro de la Ópera y los músicos del mismo han venido á un acuerdo de satisfacción para entrambas partes, con el que todos se encuentran tan contentos.

Millán Astray

Encontrándose ya bastante mejor, después de la enfermedad que le reconvaleció en cama, hoy salió la primera vez a la calle el jefe de la policía Sr. Millán Astray.

Bajas del radicalismo

Continúan desfilando los radicales de las filas del partido, yéndose unos porque se van, y otros porque los echan, después de haberse ido también.

El concejal Sr. Santamaría, se dió ayer de baja en el partido radical, y hoy se ha reunido la Junta municipal del partido para ocuparse del caso de Domingo Gaspar, alias Píerrel, acusado de confidente y amigo de la policía a servicio de las autoridades monárquicas, acordándose expulsarle del partido.

A mitinear tocan

También los regionalistas están organizando nuevas campañas de propaganda. Hoy han salido de Barcelona, para Olot, los Sres. Cambó, Verdaguer y otros compicuos de la agrupación regionalista, para asistir á un mitin que tendrá lugar en el último punto citado.

El Juzgado con los sucesos de ayer

Comunican desde la ciudad condal, dando cuenta de que el juez del distrito de la Lonja, ha pedido un certificado del acta de la sesión de ayer de la Diputación, en que se produjeron los sucesos ya telegrafados con motivo de la petición de los radicales sobre el monumento á Ferrer.

El Juzgado referido es el que está instruyendo las diligencias oportunas con motivo de los sucesos indicados.

En Madrid.—Una comisión de la Cruz Roja de Cáceres.—Visita al infante D. Fernando

Se encuentra en Madrid una comisión de la Cruz Roja de Cáceres que marchó con objeto de invitar al infante D. Fernando para que asista al acto de la inauguración y bendición de las banderas de tan humanitaria Asociación.

La comisión ha visitado, con este motivo, varias veces al infante don Fernando.

El infante les habló de los amores que siente por la región Extremeña y les prometió asistir á pesar de no haber aceptado la invitación de otras provincias. El infante D. Fernando estuvo muy deferente con la comisión de Cáceres, quedando en señalar fecha cuando esté libre para ir á Cáceres.

La comisión la componen el presidente de la Cruz roja D. Manuel Obes, el secretario D. Felix Castro y contador D. Constantino Morales. El infante les ofreció una fotografía. La comisión regresa hoy á Cáceres muy satisfecha.

En Aranda de Duero.—Un vuelo desgraciado. El aviador Adaro.—Heridas graves.—El Juzgado

El aviador Adaro, que no había podido elevarse en su aparato por tener algunas averías, hizo después de arreglarlas algunas experiencias para probarlo si estaba en condiciones.

Con anticipación el alcalde Aranda publicó un bando recomendando al público que no entrase en el campo de aviación, por los peligros que corría.

El público se congregó a la hora señalada, y el aviador Adaro se elevó en el aparato, haciendo giros y evoluciones por los aires. El público invadió el campo de aviación.

El Sr. Adaro, después de varios vuelos de importancia, descendió en un vuelo planeado, y al aterrizar tuvo la mala fortuna de que el aparato chocara con un carro, dirigiéndose a un grupo de gente.

Pronto se vió bajo el aparato un montón de carne humana que huía horrorizada. Entre los heridos hay un niño de doce años, en estado grave, y varias personas con heridas de menos gravedad. El accidente causó gran impresión.

El juez, Sr. Alvaro Sancho, que entiende en el asunto, tomó declaración al Sr. Adaro y a varios testigos que presenciaron la escena.

Veraneo de la Corte

En Santander.—Una excursión de políticos a Santillana.—Los presidentes de Mesa, el ministro de Marina.—Averías en dos automóviles.—Banquete en el Sardinero.

Ayer los señores que componen las Mesas, que se hallan en Santander, el presidente del Congreso Sr. González Besada, los oficiales mayores señores Gil Lozano, Gamona, el Sr. Pérez Mazarruga, el ministro de Marina y los periodistas hicieron una visita a la histórica ciudad de Santillana.

También se unió a la expedición el alcalde de Torrelavega, D. Alfonso Ridor. Unos automóviles marcharon por el camino de Torrelavega y otros por Bárcena. Los automóviles del señor ministro de Marina y de la prensa sufrieron averías durante el camino.

En Santillana visitaron las casonas históricas y los lugares de Arte y por la tarde emprendieron el regreso a Santander. En el Club conservador los forasteros fueron invitados a un lunch.

También tuvo lugar en el Sardinero un espléndido banquete en honor de los señores que forman las Mesas de las Cámaras.

La vida de los reyes.—Entrada del acorazado «España».—Comentarios de la prensa

Ayer por la mañana pasearon los reyes con los infantitos por la playa de la Magdalena. Los infantitos tomaron el baño como de costumbre.

Después embarcaron SS. MM. en una canoa y estuvieron paseando por el mar.

Acompañaban a los reyes en la excursión el príncipe Raniero y el conde de Puerto.

Poco después hizo su entrada majestuosa el acorazado España y la canoa viró para dejarle paso. Los reyes desembarcaron en la pequeña playa del palacio de la Magdalena y desde allí presenciaron la llegada del acorazado.

El buque de guerra echó anclas en la boya que hay frente al puerto desde donde presenciaba entusiasmado por la maniobra con inmenso gentío.

Se hicieron muchos comentarios de las informaciones de los periódicos asturianos en las que se dice que el acorazado España no puede entrar más que en el puerto de Muriel.

Visita de los marinos a la isla Pechosa.—Otra visita a la biblioteca «Menéndez Pelayo».—Elogios de Besada

Los jefes y oficiales de la tripulación de España bajaron a tierra y estuvieron en el palacio de la Magdalena cumplimentando a los reyes. Luego visitaron a las autoridades.

Los marinos, acompañados de las autoridades visitaron la Isla Pechosa en donde se halla instalado el asilo de niños por el que tanto se interesa sus majestades.

Los señores que componen las Mesas de las Cámaras, visitaron ayer la biblioteca de Menéndez Pelayo, que el ilustre polígrafo cedió a su pueblo natal.

Los visitantes fueron recibidos por D. Enrique Menéndez Pelayo, hermano del difunto quien le enseñó las estanterías, todas las salas y dependencias y la mesa donde trabajaba que se conserva como estaba en vida del insigne escritor.

El Sr. Besada durante la visita estaba emocionado. Dijo que no debía por ningún concepto trasladarse la biblioteca, porque sería una profanación a la memoria del genio, amante de la ciencia.—Debe conservarse así, lo mismo que está—añadió el Sr. Besada—como recuerdo de una gloria española, pues parece que al pasar el tiempo después de su muerte, se figura sea va expariendo, y en presencia del polvo de los libros que hojaba el maestro en esta biblioteca, se ve la figura humana de aquel hombre glorioso.

La crisis.—Declaraciones de Besada y del marqués de Portago

El Sr. Besada fué interrogado por los periodistas santanderinos sobre los rumores de crisis y dijo que no eran ciertas o por lo menos él no estaba enterado de nada. El presidente del Congreso rogó a los periodistas que rectificaran desmintiendo lo que de él se había dicho.

El marqués de Portago, después de las declaraciones dichas, las confirmó añadiendo que era pronto para em-

pezar el período de crisis del Gobierno.

El conde de Romanones.—Rabat.—Casablanca. Visita al general Lyautey

Un despacho de África da cuenta de la visita del conde de Romanones por los territorios de Rabat y de Casablanca.

El conde fué muy atendido por todas las autoridades.

Luego hizo la visita de cortesía en su residencia oficial, al residente general francés, Sr. Lyautey.

El general lo recibió con el personal a sus órdenes y el de la Embajada.

Por la noche, el general Lyautey ofreció un banquete al que asistieron las autoridades.

Más noticias sobre la crisis.—La crisis no aparece por ninguna parte.—Ugarte habla claro y dice que no se va.

Todos los comentarios se hacen alrededor de la crisis. Ha extrañado mucho que después de las declaraciones de anteaer hechas por el señor Sánchez Guerra, en las que dejaba adivinar la crisis parcial, no haya ocurrido nada.

Los ministrables que esperaban en Madrid, han sufrido una decepción.

Parece ser que el Sr. Ugarte, a indicaciones salidas del Gabinete, contestó sin rodeos que si había compromiso por parte del Gobierno, él no estaba dispuesto a sacrificarse, y si acaso había algún ministro interesado, por algún político, que le dejase el que fue la vacante de su cartera. Es casi seguro que Vadillo saldrá muy pronto del Gobierno.

Entre los aspirantes a ministros hay grandes impacencias. Ayer se pudo contentar al Sr. Prado Palacio, que era uno de los ministrables, ofreciéndole la alcaldía de Madrid por dimisión del actual alcalde señor vizconde de Eza.

La retirada del señor vizconde de Eza ha sido debida a la cuestión del juego en el Retiro que tanto ha dado que hablar.

Otra de las razones ha sido el temor de que se reproduzcan los sucesos que motivaron la subida del pan. Además el dictamen de la junta panificadora es contrario al Alcaide y dá la razón a los tahoneros.

Entre los aspirantes a carteras figuran en primera fila los Sres. Burgos, Esteban Collantes y Sánchez de Toca.

La cuestión de las aguas.—El alcalde de Barcelona

El Alcalde ha pedido antecedentes sobre la antigua concesión de aguas. Se ha puesto otra vez este asunto sobre el tapete. Dice que es necesario el evitar a todo trance nuevas concesiones para que salga perjudicada la municipalización.

UN ROBO

250 pesetas

El 12 del corriente se realizó en Zalamea de la Serena un robo en la fábrica electro-harinera, que en las afueras del pueblo existe, sin que a pesar de las gestiones realizadas se haya podido averiguar quién o quiénes sean los autores.

La fábrica es propiedad de D. Manuel Martín Caballero y en la noche del día mencionado, rompiendo un cristal de un armario del despacho, le extrajeron la cantidad mencionada. Los ladrones dejaron una caja que debajo del armario había y que contenía una suma importante.

El bolso donde se hallaba el dinero robado fué hallado en una calleja del pueblo, dos días después. Se supone que el autor del hecho se quedó escondido la noche que lo realizó y salió por la mañana, quitando los pasadores de la puerta del despacho.

DESDE GASTUERA

Se encuentra en esta villa actuando con gran éxito la compañía cómica-dramática «Roca-Olivar», en la que figura la precoz artista de nueve años, niña Pilarcita Manchón y los siguientes artistas: señoras Mestres, Ferrer, Sánchez y Galcerán; y los señores Martínez de la Rosa, Andreu, Pons, Clavo, Lácer y García. Debutaron con el drama en tres actos La segunda madre y el juguete cómico Pícaros reyes y después han continuado poniendo en escena los grandiosos dramas La muerte civil, Margarita de Borgoña, La Tosca y La malquerida y los juguetes cómicos La casa de campo, Chorros de oro y Los corridos, en cuyas representaciones ha intervenido todo el personal que compone la compañía, dando una admirable interpretación a expresadas obras, siendo muy aplaudidos por los espectadores, distinguiéndose la señora Roca, el Sr. Olivar y el galán joven señor Martínez de la Rosa, y especialmente es de admirar la niña Pilarcita Manchón, la cual se ha significado de tal modo, y es tal su actitud excepcional, que llega al extremo de haber momentos en que sus palabras producen tal emoción en los espectadores, que la mayor parte de éstos no pueden por menos de romper en llanto. Parece imposible que a su edad desempeñe tan admirablemente los papeles de que se hace cargo.

También se encuentra en esta, actuando igualmente con gran éxito, la compañía de Zarzuela dirigida por D. Genaro Arroba, compuesta de los siguientes artistas: señoras Reparez, Martínez, Sánchez, Caballero y Mar-

lín y los señores Arroba, Caballero, Cano, Ledesma, Gilardé y Portillo. Ha hecho el debut con la zarzuela Ya somos tres y el bonito sainete El sexo débil, interviniendo en ello todo el personal de la compañía, los cuales demostraron su habilidad, que fué admirada y muy aplaudida por los espectadores, distinguiéndose la señora Martínez, la cual hizo una creación en la Nati, siendo muy celebrada. Después se bailaron por los niños Barroa, danzas que fueron también muy aplaudidas, y como final se cantaron unos couplets por la señora Caballero y el Sr. Arroba (hijo), que fueron igualmente aplaudidos; con todo lo cual quedaron muy satisfechos los concurrentes a expresados espectáculos. Sea enhorabuena.

MANUEL DE TENA MORA. Castuera, 15-7, 1914.

Correspondencia administrativa

Azuaga.—E. M.—Recibido su giro postal, saldo de su cuenta que queda liquidada.

Ahíllones.—F. H.—Id. id.

Los Santos.—F. F.—Recibida su remesa, que le abono en cuenta.

Zarza junto Alanje.—M. N. Hecho efectivo el importe de su factura, que queda liquidada.

Don Benito.—J. C.—Recibido ayer su giro, que le abono en cuenta.

Teatro López de Ayala

Esta noche sesión continua de cinematógrafo y variedades, desde las ocho y media.

The Lebray's, original número de gran efecto, y el notabilísimo Balder.

Mañana actuará la compañía del notable actor Sr. Tallaví, y el afamado Balder.

Diputación provincial

Débitos del primero y segundo trimestre del ejercicio actual y responsabilidades declaradas.

Ayuntamiento de Higuera de la Serena

Descubierto: 1.142 pesetas.

Alcalde, don Ricardo Romero de Tena.

Concejales: Don José Rebollo Aguado, don Antonio Ignacio Nogales, don Ramón Barquero Benítez, don Agustín Canedo Tena, don Juan Moreno Ramos, don Antonio Merino Arribas, don Francisco Martín Rebollo y don José Sánchez Pavo.

Ayuntamiento de Higuera de Vargas

Descubierto: 1.119'88 pesetas.

Alcalde, don Luis Chaves Hernández.

Concejales: Don Primitivo Adame Cortés, don Luis Adigüero Delgado, don Alberto Pedrero Rodríguez, don Daniel Perera Felipe, don Diego Campañón Lima, don Antonio Gil Viera, don Teodoro Torrado Sánchez, don Luis Marqués Gómez, don Manuel Bercera Suero y don Luis Antequera Moreno.

Ayuntamiento de Magacela

Descubierto: 679'05 pesetas.

Alcalde, don Francisco Henao Tena.

Concejales: Don Julián Laguna Izquierdo, don Diego Plaza Haba, don Juan Rebollo Moreno, don Félix Izquierdo Calderón, don Jesús Gallardo Rebollo y don Enrique Ramírez Delgado de T.

Ayuntamiento de Mengabril

Descubierto: 803 pesetas.

Alcalde, don Tomás Romero Sánchez.

Concejales: Don Francisco Ortiz Miranda, don Julián Delgado, don Joaquín Adame y don Pedro Gómez.

Ayuntamiento de Oliva de Jerez

Descubierto: 527'91 pesetas.

Alcalde, don Antonio Luna Gómez.

Concejales: Don Balduino Sánchez García, don José María Duarte Matamoros, don Manuel Gañán Rubio, don Juan García Ramiro, don José María Díaz Gómez, don Ildefonso Fuentes Macarro, don Emilio Rubio Rastrojo, don Antonio Delgado Díaz, don Miguel Melgarejo Portillo, don Ildefonso Rubio García, don Fabián Gómez Rastrojo, don Ramón Luna Carranza, don Evaristo Gañán Gómez, don Francisco Morillo Cuecas y don Juan García Lebrato.

Ayuntamiento de Puebla de Sancho Pérez

Descubierto: 667'41 pesetas.

Alcalde, don Fructuoso León Lozano.

Concejales: Don Celestino Gordillo Pachón, don Raimundo Elfas Muro, don Bonifacio Pastor Santiago, don Liborio Matamoros Acosta, don Claudio Toribio Matamoros, don Manuel Liño Fernández, don José Padilla Guerrero (menor), don Manuel León Elías y don José Garrido Borrego.

Ayuntamiento de Retamal

Descubierto: 120'19 pesetas.

Alcalde, don Emilio de Tena Romero.

Concejales: Don Enrique Romero León, don Diego Sánchez Barquero, don Juan Sánchez Benítez, don José Merino Bueno, don Benito Martín León, don Ricardo Piatero Cáceres, don José Triviño Tena y don Juan Fernández Benítez.

(Continuará).

Por telégrafo

Madrid, 19, 3'15

Sorpresa de los periodistas

Los periodistas quedaron hoy altamente sorprendidos al ver que no se hablaba en la sección de política de la nota oficiosa nada de negativa, negando la crisis que tanto se ha rumoreado estos últimos días.

Después preguntaron al ministro de la Gobernación si seguiría el consejo.

El Sr. Sánchez Guerra contestó negativamente, diciendo que cambiarían impresiones únicamente, en términos generales.

Solamente dijo esto el ministro, quedando defraudadas todas las esperanzas de crisis.

Comida de ministros

Todos los ministros han comido reunidos.

El presidente del Consejo, al salir de la comida, desmintió de un modo rotundo los rumores de crisis.

También negó cuanto se ha dicho con respecto a la dimisión del alcalde.

Aseguró el jefe del Gobierno que en los momentos actuales nada habría de cierto con respecto a crisis.

Añadió el Sr. Dato que aunque en el pasado consejo el ministro de Hacienda, Sr. Bugallal, habló de la modificación del material, en éste no habría dicho nada.

El Sr. Bergamín, según manifestó el Sr. Dato, habría presentado en el consejo la instrucción de un proyecto del plan de reorganización de los estudios universitarios.

En el mencionado proyecto figuran reformas de gran importancia, tales como la creación de exámenes de bachilleres en las Facultades universitarias.

Declarar voluntaria y libre la asistencia a las clases.

Voto particular

El Sr. Vincenti presentó un voto particular al asunto una vez terminado el consejo de ministros.

Una visita.—Viaje suspendido

El ministro de Estado, señor marqués de Lema, ha visitado hoy al señor Burgos, para notificarle que por ahora no habrá vacante alguna en el Gobierno.

Como el Sr. Burgos se iba a marchar de veraneo con su familia, se fué a despedir del presidente del Consejo señor Dato, rogándole éste que no se marchara y se quedase, pues como hoy se promovería la crisis, tendría que ir a jurar el cargo que se le diera a San Sebastián.

El Sr. Burgos, en vista de este ruego, accedió quedándose en Madrid, lo mismo que el Sr. Esteban Collantes, el cual también esperaba una cartera ofrecida.

Expectación

Durante todo el tiempo que ha durado la celebración del consejo de ministros, ha circulado una enorme expectación por ver lo que de él salía y muy especialmente por saber si se promovía o no la crisis.

Acudió gran número de políticos y periodistas al ministerio de la Gobernación que era donde se estaba celebrando el consejo.

El mencionado consejo terminó muy cerca de las dos de la tarde, facilitándose a los periodistas la nota oficiosa.

Después del consejo

A las cuatro de la tarde salieron el presidente del Consejo y los demás ministros separadamente.

En el salón de conferencias del Congreso y en los demás centros políticos todas las conversaciones de esta tarde han girado alrededor de los insistentes rumores de crisis.

Tan insistentes eran los mencionados rumores de crisis que no acudió el director general a su departamento a esperar al ministro de Fomento señor Ugarte.

Al ministro de Gracia y Justicia señor Vadillo lo esperaba solamente el subsecretario.

El alcalde ha dimitido

Se sabe positivamente y por conductos muy autorizados que el alcalde de Madrid, señor vizconde de Eza, ha presentado la dimisión de su cargo con carácter de irrevocable.

Sin embargo nada dijo a los periodistas que confirmen estas noticias. El fundamento de su dimisión, estaba en la divergencia en la opinión con el Sr. Méndez Alanis en el memorado asunto del juego del tiro al blanco del Ideal Retiro.

El conflicto del pan

Según parece amenaza tener un alarmante gravedad muy en breve el conflicto del pan.

Sábese que algunos informes de la comisión investigadora favorecen a los fabricantes, lo cual daría por resultado una nueva subida del pan y en tal caso se reproducirán con mayor intensidad los alborotos de los días pasados.

La dimisión del Alcalde.—Sustituto probable

En el ministerio de la Gobernación prosiguen ocultando la dimisión del alcalde señor vizconde de Eza, esperando convencerle para que desista de sus propositos.

Sin embargo corren los rumores de que para el caso de que fracasasen estos esfuerzos, se piensa reemplazar al señor vizconde en la Alcaldía, con el Sr. Prado Palacios.

Mancomunidad castellana

Hoy ha celebrado la Diputación de Madrid la última sesión del actual período.

En esta sesión se acordó invitar a

las diputaciones de Valladolid, León, Palencia y Salamanca, para formar la mancomunidad castellana.

Laudo aceptado

Comunican de Sevilla que el director de la Federación obrera de Cabezas de San Juan ha visitado hoy al Gobernador con objeto de comunicarle haberse aceptado el laudo en todos los pueblos.

El «Gallo» entrenándose

Otro despacho de Sevilla comunica que Rafael el Gallo ha estado ya toreando en el cerrado del ganadero D. Anastasio Martín y que se encuentra tan aliviado que no se notó cansancio alguno.

Se cree que para el 26 toreará ya en Valencia.

Contra el monumento a Ferrer

Dicen de Jerez de la Frontera que su Municipio tomó el acuerdo de telegrafiar al Gobierno belga solicitando la demolición del monumento a Ferrer.

En el Pabellón Extremeño

Anoche también nos puse en escena la compañía del Sr. Tallaví, dos obras de tres actos; siendo la primera La duquesa y Don Valentín, en la que divirtieron lindamente al público los notables artistas, aunque se advertía que estaba menos recientemente ensayada que la noche anterior en que la representaron.

En cambio en La Malquerida, debemos confesar que la señora Gamez hizo una labor artística verdaderamente admirable. De tal manera se entró en el papel, que ella sola llevó al público toda la emoción de la obra, comunicándola a los demás actores, que anoche, ó por la fatiga del enorme trabajo á que se entregan con esta multiplicidad de representaciones, ó porque no estaban en el grado de impresionabilidad que requieren las emociones artísticas, ello es que no rompían el hielo de una indiferencia pastosa que mantenía al público perfectamente alejado de la obra, hasta que lo venció la emoción sincera de la Gamez, trayéndosele por entero y obteniendo ovaciones tan repetidas, sinceras merecidas, que representaron un espléndido triunfo para la notable artista.

El Sr. Tallaví estuvo como siempre, aunque no fué el de anoche de esos papeles en que se lucen las especiales dotes de su genio.

MILITARES

Servicio de la plaza para hoy.

Parada y parque: Gravelinas.

Jefe de día: Señor comandante de Villarrobledo D. Antonio Llerena.

Imaginaria: Señor comandante de Gravelinas D. Zacarías García Luengo. Hospital y provisiones: Primer capitán de Castilla.

El gobernador militar, Villalón.

Orden de la plaza del 18

Habiendo hecho un donativo de vino a la guarnición los propietarios del «Pabellón Extremeño», se repartirá en la siguiente forma:

Regimiento de Castilla, 50 litros. Idem de Gravelinas, 96'50 idem. Idem de Villarrobledo, 63 idem.

Carabineros, 7 idem. Guardia civil, 7 idem. Artillería, 1 idem.

Parque ingenieros, 1 idem. Gobierno militar, 2 idem. Sanidad, 1 idem.

Intendencia, 2 idem. Zona y Depósito de Reserva caballería, 1'50 idem.

Los correspondientes vales se recogerán en la Mayoría de la Plaza á las quince del día de hoy, haciéndose cargo la Intendencia de la Plaza é institutos, debiendo efectuar la extracción en la Cooperativa Militar con la anticipación suficiente para efectuarlo á las dieciocho en el patio de su Parque.

El general gobernador, Villalón.

REGISTRO CIVIL

Día 18 de julio.

Fallecidos.—Demetrio Pablo Meració, 52 años, enteritis crónica.

Matrimonios.—Ninguno

SEANIX Pídanse en Farmacias y Droguerías.

SECCIÓN RELIGIOSA

En la S. I. Catedral: misas rezadas, desde las seis de la mañana; á las nueve y media, la mayor, convencional; á las doce, rezada en el altar de la Antigua.

En el Sagrario: misa á las seis; comunión cada cuarto de hora; misas á las nueve y media.

En la iglesia del Hospicio provincial: misa á las siete y función solemne con sermón en honor de San Vicente de Paúl, á las diez y media; terminando por la tarde la novena á las siete, con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

En Santa María la Real: á las ocho, misa conventual con explicación del

Santo Evangelio; á las diez, misa rezada.

En la Concepción: misa á las siete y á las ocho, la mayor con sermón del Evangelio, y rezada á las once.

En San Andrés, misa á las siete; la mayor á las ocho y rezada á las once y media.

En la Soledad á las ocho y media, á las diez y á las doce misa rezada.

En los conventos de Trinitarias, Carmelitas, Santa Ana, Descalzas y Siervas de María, misa á las siete.

En San José á las ocho, misa rezada.

NOTICIAS

Programa de las obras que ha de ejecutar esta noche la banda municipal en el paso de San Francisco, de diez á doce de la misma.

1.ª Pasodoble «Los Cadetes de la Reina».—P. Luna.

2.ª Schotis «Palace Hotel».—San José.

3.ª Fantasia «Sansón y Dalila».—C. Saint Saens.

4.ª Tanda de valeses «Visión Lointaine».—F. Poppi.

5.ª Pasodoble «Totero».—J. Marquina.

—En el rápido de hoy marcha á Puebla de la Calzada, D. Antonio Gragera Martín.

—Después de terminada la sesión municipal ayer, el primer teniente de alcalde D. Federico Cortés que celebraba su fiesta onomástica, obsequió á los señores concejales y periodistas con un refresco.

Cada día tiene mayor aceptación el Antipalúdico Santano, medicamento premiado con Diploma de Honor y Medalla de Oro en la Exposición de Génova. Para las calenturas de los niños no hay nada mejor que este preparado que se usa en fricciones sin molestarlos: es la salvación de los que no quieren tomar medicamentos y un recurso para el médico que frecuentemente encuentra casos de estos.

En depósitos y farmacias.

EN LA DEHESA VALDURO, término de Badajoz, se venden 600 ó más fanegas de pastos de toda clase de semilla.

Para tratar, con el encargado Emeterio Romero, en dicha dehesa.

Véase en 4.ª plana el anuncio de los Sres. LOPEZ Y DONCEL.

SE VENDEN hasta el próximo San Miguel el agostadero y espigas de la dehesa «Rincón de Caya», que tiene además buenas y abundantes aguas dentro de la misma finca y además la rodean los ríos Guadiana y Caya.

DE MERCADOS

BOLETÍN DE COTIZACIÓN DE CERALES EN LA PROVINCIA

PUEBLOS	Trigo	Cebada	Avena	Garbanzos	Habas	Acetate	Lana
	46 kilos	34 y 1/2 kilos	28 kilos	60 kilos	50 kilos	11 y 1/2 kilos	11 y 1/2 kilos
	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Almendralejo	13'00 á 14'00	6'50 á 7'00	4'50 á 5'00	30'00 á 60'00	10'00 á 10'50	13'40 á 12'50	22'00 á 21'00
Alconchel	12'50 á 13'00	6'00 á 6'50	4'00 á 4'50	30'00 á 4'50	9'50 á 10'00	12'50 á 12'00	
Alburquerque	11'50 á 12'00	6'00 á 6'50	5'00 á 5'50	35'00 á 5'00	10'00 á 11'50	12'00 á 13'00	18'25 á 19'00
Aljucén	12'75 á 14'00	6'00 á 6'50	5'00 á 6'00	30'00 á 33'00	11'00 á 11'50	12'50 á 13'00	22'50 á 23'75
Azuaga	14'00 á 14'50	6'50 á 7'00	5'25 á 5'50	25'00 á 30'00	10'00 á 10'50		17'50
Badajoz	14'50 á 15'00	6'50 á 7'00	5'00 á 5'50	35'00 á 5'00			20'00 á 20'00
Barcarrota	13'50 á 14'00	6'00 á 6'50	5'00 á 5'00		9'50 á 10'00	12'00 á 12'00	20'00 á 20'00
Berlanga	14'00 á 14'50	6'00 á 6'50	5'00 á 5'00		10'25 á 11'75	11'75 á 12'00	20'00 á 20'00
Calamonte	13'50 á 14'00	6'25 á 6'50			11'50 á 12'50	12'50 á 18'25	27'50 á 27'50
Casas de Reina	13'50 á 14'00	6'50 á 7'00	5'00 á 5'50	30'00 á 40'40	11'00 á 11'00	12'50 á 12'00	
Cabeza del Buey	14'00 á 14'50	6'00 á 6'50	5'50 á 5'50	35'00 á 5'00	11'50	11'25 á 21'00	21'00 á 21'00
Castuera	14'00 á 14'50	6'00 á 6'50	5'50 á 5'50		11'00 á 13'50	13'50 á 21'50	21'50 á 21'50
Cabeza la Vaca	13'00 á 13'50	6'00 á 6'50	5'00 á 5'00	35'00 á 5'00	10'00 á 11'00	11'00 á 19'00	
Esparragos de la Serena	14'00 á 14'50	6'50 á 7'00			10'50 á 11'00	11'00 á 12'25	
Fregenal de la Sierra	13'50 á 14'00	6'00 á 6'50	5'00 á 5'00		10'00 á 12'00	12'00 á 21'00	
Fuente del Maestro	13'50 á 14'00	6'00 á 6'50	5'00 á 5'00		10'00 á 12'00	12'00 á 21'00	
Feria	14'00 á 14'50	6'50 á 7'00	4'25 á 5'50		11'00 á 11'50	11'50 á 18'00	
Guareña	12'50 á 13'00	6'50 á 7'00	5'00 á 5'00	40'00 á 4'00	11'00 á 11'00	15'00 á 18'00	
Herrera del Duque	14'00 á 14'50	6'50 á 7'00	4'50 á 5'00	25'00 á 5'00	9'50 á 10'00	12'50 á 22'00	
La Codosera	12'75 á 13'00	6'50 á 7'00	4'25 á 5'00		10'00 á 13'50	13'50 á 15'00	
La Coronada	13'50 á 14'00	6'25 á 6'50	5'00 á 6'00	40'00 á 4'00	10'00 á 13'50	13'50 á 20'00	
La Roca	14'00 á 14'50	6'50 á 7'00	5'00 á 5'00	38'00 á 5'50	11'00 á 12'50	12'50 á 20'00	
Los Santos	14'00 á 14'50	6'00 á 6'50	5'50 á 5'50		9'50 á 10'00	18'00 á 18'00	
La Haba	14'00 á 14'50	6'00 á 6'50	5'50 á 5'50	10'00	12'50 á 15'00	15'00 á 17'50	
La Morera	14'50 á 15'00	6'00 á 6'50	5'50 á 5'50	30'00 á 4'00	11'25 á 12'50	12'50 á 19'00	
Llera	15'00 á 15'50	6'50 á 7'00	4'75 á 5'00		11'00 á 12'50	12'50 á 20'00	
Monesterio	13'75 á 14'00	6'50 á 7'00	5'00 á 5'00	33'50 á 5'00	10'00 á 10'00	13'00 á 15'00	
Merida	13'50 á 14'00	6'50 á 7'00	5'50 á 5'50		9'50 á 10'00	11'50 á 12'50	
Montijo	13'25 á 13'50	6'50 á 7'00	5'00 á 5'00		10'50 á 11'00	12'50 á 22'00	
Oliva de Jerez	13'50 á 14'00	6'50 á 7'00	5'00 á 5'00	40'00 á 4'00	9'50 á 10'00	11'00 á 12'25	22'00 á 22'00
Olivencia	13'00 á 13'50	6'50 á 7'00	5'00 á 5'00	20'00 á 5'00	11'00 á 11'00	12'25 á 22'00	
Palomas	13'50 á 14'00	6'50 á 7'00	5'25 á 5'25	35'00 á 35'00	10'00 á 11'00	13'25 á 20'00	
Puebla de la Reina	12'50 á 13'00	6'50 á 7'00	6'00 á 6'00	30'00 á 30'00	11'00 á 11'00	13'00 á 13'00	
Quintana	13'50 á 14'00	6'50 á 7'00	5'00 á 5'00	30'00 á 30'00	8'50 á 8'50	11'50 á 22'00	
Ribera del Fresno	12'00 á 12'50	6'50 á 7'00	4'50 á 5'00	20'00 á 4'50	10'50 á 10'50	13'00 á 20'00	
Siruela	12'50 á 13'00	6'00 á 6'50	5'00 á 5'00		10'00 á 10'00	12'50 á 12'50	
Salvatierra	12'50 á 13'00	6'50 á 7'00	5'50 á 5'50	35'00 á 5'00	10'50 á 10'50	13'50 á 20'00	
Santa Amalia	13'00 á 13'50	6'50 á 7'00	5'50 á 5'50	4'50 á 5'00	10'00 á 10'00	12'50 á 20'00	
Solana de los Barros	13'75 á 14'00	6'50 á 7'00	5'50 á 5'50	5'00 á 5'00	10'00 á 10'00	13'00 á 13'00	
Talavera la Real	13'50 á 14'00	6'50 á 7'00	5'50 á 5'50	4'50 á 5'00	10'00 á 10'00	12'50 á 20'00	
Torre de Miguel Sesmero	13'00 á 13'50	6'50 á 7'00	5'50 á 5'50	27'00 á 5'00	10'00 á 10'00	11'50 á 21'00	
Usagre	13'00 á 13'50	6'50 á 7'00	5'50 á 5'50		11'00 á 11'00	12'75 á 17'25	
Villalba de los Barros	14'50 á 15'00	6'50 á 7'00	5'50 á 5'50		10'00 á 10'00	12'00 á 20'00	
Villafranca de los Barros	13'25 á 13'50	6'50 á 7'00	5'00 á 5'00		11'00 á 11'00	12'75 á 17'25	
Villanueva de la Serena	13'00 á 13'50	6'50 á 7'00	5'50 á 5'50		10'00 á 10'00	12'00 á 20'00	
Valverde de Burguillos	13'00 á 13'50	6'50 á 7'00	4'50 á 4'50		10'00 á 10'00	12'00 á 20'00	
Zarza-Alanje	12'75 á 13'00	6'25 á 6'50	4'25 á 4'25		10'75 á 10'75	12'00 á 20'00	
Zafra	12'75 á 13'00	6'25 á 6'50	4'25 á 4'25		10'75 á 10'75	12'00 á 20'00	

CARNES

Precio medio en pesetas por kilo en canal. GANADOS EXTREMENOS

Madrid

Vacas, de 1'60 á 1'72 pesetas.
Corderos, de 1'80 á 1'90 id.
Cerdos cebados, á 0'90 id.

Barcelona

Vacas go das, de 1'65 á 1'70 pesetas.
Bueyes, de 1'65 á 1'70 id.
Carneros pelados, de 1'73 á 1'75 id.
Ovejas peladas, de 1'60 á 1'65 id.
Corderos, de 1'75 á 1'80 id.
Cerdos cebados, á 1'55.

Ofertas y demandas.

Alburquerque.—D. Vicente Núñez compra trigo á 11'50 pesetas los 46 kilos.
Alconchel. D. Alfredo Martínez tiene a la venta 40 años, 3 toros y 4 bueyes, todos superiores. Para tratar, con dicho señor.
Aljucén.—D. Manuel Marino Méndez, tiene a la venta 70 corderos, 40 vacas, 5 yeguas con su garafón, 2 colleras de mulos, 300 ovejas de parir con su simiente, 600 fanegas de trigo blanco de la presente cosecha, 300 de cebada, 400 de avena, 50 fanegas de garbanzos superiores, 50 de habas y cede en arriendo 300 fanegas de tierra á pasto y labor y 50 de barbecho, este cadás, desde el proximo San Miguel; para tratar con dicho señor.
Aljucén. D. Luciano Ramírez tiene á la venta 200 fanegas de cebada fresca.
Badajoz. D. José Rincón Funes, tiene á la venta yeguas con y sin rastra, mulas y mulietas, cebada y avena.

El mismo señor tiene á la venta, en buen estado de trabajo y dispuestas á ser utilizadas:
Máquinas segadoras atadoras "Deering Ideal", y "Piano".
Máquinas segadoras "Eizaldí".
Sembradoras "San Bernardo".
Rodillo de hierro para desterronar "Cross-kn".
Rastrillo todo de acero "Deering".
Desgranadoras de maiz, varios sistemas.
Aventadoras de granos.
Norias para pozo de gran rendimiento "Perez hermanos".
Para tratar, con dicho señor.

—D. Eugenio Pantoja vende 500 machos cabrios, castrados, gordos. Para tratar con dicho señor en Badajoz, calle de Muñoz Torrero, 13 y 15.
—SE ARRIENDAN 800 fanegas de agostadero, con buenos abrevaderos, en el "Adobal Grande", de este término.
Para tratar, en la misma finca.
—VENTA á domicilio de alfalfa verde para forraje, á 1'50 pesetas el quintal. Dirigirse á D. Ramón Montero de Espinosa. Teléfono 329.
Barcarrota. D. Francisco Sánchez García de Vinuesa, vende 400 arrobas de lana blanca.
—D. María de los Angeles, vende 9 vacas horras, 3 toros y 14 berracos, de dos años.
—D. Ubaldo Giménez vende dos caballos de raza, de siete años, montados y enganchados, dos jacas de igual forma de cuerpo y medio años, tres jacas de tres y medio años, montadas, cinco mulos y dos mulas superiores de dos años.
—D. Rosa Sangino vende 500 arrobas de lana fina.
—D. José María Guzmán vende 500 arrobas de lana blanca superior y una partida de eucaulipus globulios de 60 centímetros.
Bienvenida. D. Joaquín Cabeza de Vaca vende 1.000 arrobas de aceite, 500 de la última cosecha y 300 de dos anteriores.
Cabeza del Buey.—D. Euladío Seco, vende 24 novillos. Para tratar con dicho señor.

—Quedan muy pocas partidas de lana fina por vender, entre ellas las de los señores D. Rafael Seco, D. Manuel Villalobos y D. Juan Pinos. Para tratar, sus dueños.
Corte de Pielas. D. Antonio Silva Arce tiene a la venta 5.000 fanegas de trigo de la era "Mogia". Para tratar con dicho señor.

Granja de Torrehermosa.

D. Sebastián de la Granja vende una jaca de silla, capona, de cinco años, con cinco dedos sobre la marca, manta castaña, bonita estampa y raza andaluza.
Dicho señor vende también una jaquita negra mora, de siete años, con cinco cuartos y media, capona y raza gallega.
Para tratar, con dicho señor en su domicilio.
La Coronada. D. Benito Calvo vende 400 arrobas lana.
—D. Narciso Redondo tiene á la venta 100 arrobas de lana.
—D. Lorenzo de la Cruz tiene á la venta 200 arrobas de aceite de buena calidad y 600 arrobas de lana.
—D. Sebastián Martín tiene á la venta 600 fanegas de trigo blanco.
Los Santos. D. Miguel Durán vende una jaca de silla muy buena.
—D. Alvaro Carvajal vende un burro de seis años, semental, un burraco y una yunta de mulas de labor, superiores.
—D. José Tovar vende dos vagones de habas, uno de las anchas y otro de las ordinarias.
—D. Cesáreo Durán vende un vugón de habas de las ordinarias.
—D. José Guerrero vende un vugón de habas de las anchas.
—D. Narciso Rico vende 400 primatas y un potrillo alazán muy bonito.
Llera. D. Eloy López, tiene para vender dos vagones de cebada de la cosecha pasada.

Para tratar con el interesado en su domicilio.
Palomas.—D. Luis Macías Quirós, tiene á la venta 250 fanegas de habas, de este cosecha.
Para tratar con el interesado en su domicilio.
Santa Amalia. D. Cándido Gutiérrez vende 3.000 fanegas de trigo, 2.000 de cebada, 2.000 de habas, 100 corderos de siete arrobas y 2.000 fanegas de avena, todo en la Garrovilla y para tratar en Santa Amalia.
Siruela. D. Alfredo Lesme López, vende 100 arrobas de aceite fresco, buena calidad; para tratar, con su dueño, vecino de Siruela.
—D. Diego Guzmán Cabanillas, vende 500 arrobas de aceite á 12'50 pesetas, clase fina, en Casas de Don Pedro; para tratar con su dueño en esta villa ó en Casas de Don Pedro con D. Tomás Granado.
Tamurejo. D. Desiderio Trenado vende 150 arrobas de aceite de buena calidad á 11'50 pesetas. Para tratar con dicho señor.
Valencia del Mombuey. Se vende el corcho de tres dehesas en el término de Valencia del Mombuey, para tratar en dicho pueblo con D. Fernando Giralt.
Valverde de Burguillos. D. Antonio Muñoz tiene á la venta una preciosa cría de canarios legítimos de tres meses, nueve y un año. Para tratar, con dicho señor, calle Nueva.
—D. Emilio Carretero, tiene á la venta un vugón de trigo rubio, 80 arrobas de aceite de la última cosecha y 70 de la anterior.
—D. Francisco Chamorro García vende 40 fanegas de habas, y D. Doroteo Jara, 50. D. Tomás González 50 fanegas de chicharras y 60 de habas. D. Juan Fuentes vende 10 fanegas de habas.
—D. José y Zacarías Hernández tienen á la venta unas 100 fanegas de habas, Florencio Martín habas y chicharras y Domingo Jara vende una buena partida de habas.
Valverde de Mérida. D. Manuel Agudo Sánchez tiene á la venta 600 ovejas primarias con simiente puesta; dos vagones de trigo añojo, uno coruche y otro blanco; 300 arrobas de aceite añejo.
Para tratar con el interesado ó con su hijo D. Enrique, en Badajoz, en el hotel Los Nacionales.
Villalba de los Barros. Se vende corcho de nueve años, para sacar este verano en las fincas "Santo Domingo Lobra", "Chaparral", y "Fuente del Judío", todas del término de Salvatierra. Para tratar con sus dueños en Villalba, D. Pedro Casillas y Bueno y D. Joaquín Bueno Castilla.
—D. José Bueno (hijo) vende 320 borregos de muy buena clase.
—D. Manuel Lobo vende 130 arrobas de lana.
—D. Joaquín Bueno vende 220 id. id.
—D. José García 120 id. id.
—D. José Bueno 350 id. id.
Villanueva del Fresno. D. Aquilino Tomé tiene á la venta 500 arrobas de lana blanca merina, fina. Para tratar con el interesado.
Villafranca de los Barros. D. Manuel Pidal tiene á la venta 1.500 ovejas de parir, con su simiente y 1.600 borregos y borrajas.
También tiene á la venta 15 bueyes y 4000 fanegas de cebada fresca. Para tratar con D. Antonio Silva Arce, en Los Entrennes.
Villar del Rey. D. Emilio Rivero Saavedra vende en la dehesa "Marejón León", 3.000 arrobas de corcho de buena calidad, sacado hasta el 12 del actual. Para tratar, con dicho señor.
Zahinos. D. Eliseo Díaz Vega tiene á la venta 80 años, 150 borregos, 200 cabras y 50 vacas.
—Los señores D. José Díaz, D. Baldomero Díaz, D. José Castillo, D. Ramón Chaves, D. Manuel Iciarra, D. Manuel García Díaz, D. Juan Rodríguez Díaz, D. Fernando Mejía, D. Gabriel Palacios y otros, tienen á la venta gran número de cabezas de todas clases. Para tratar, con sus respectivos dueños.
—D. Francisco y D. José María Gómez Barragán y D. Manuel Gómez Duarte, tienen á la venta 60 vacas paridas y otras ho-

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Compañía de Seguros sobre la Vida

Pagado á los asegurados hasta el día 30 de Enero de 1914,

Sesenta y un MILLONES

setecientos noventa y siete mil ciento cuarenta y cuatro pesetas con treinta y dos céntimos.

Pesetas 61.797.144 3/2

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18 BARCELONA

INSPECTOR REGIONAL:

Don José M. Casals

Vasco-Núñez, 20 y 22.—BADAJOZ

(Autorizado por la Comisaría Regia de Seguros).

Llerena: Hay á la venta 400 arrobas de lana blanca, merina. Para tratar dirigirse á D. Ventura Castelló Cebrián.
—Hay á la venta 400 arrobas de lana blanca merina; un torrete y seis novillas suizas, una de ellas parida (la rastra es una hembra) y las cinco restantes preñadas para parir dentro de 3, 4 y 5 meses. Para tratar dirigirse á D. Ventura Castelló Cebrián, de Llerena.

Monesterio: Harinas de la fábrica Santa Teresa, las de cilindro, 44'50 pesetas con envase los 100 kilos, y rama, 40 pesetas los 100 kilos sin envase.
Olivencia: D. Fernando Gómez Martínez tiene dispuestos para la venta 450 borregos blancos, 450 borregos blancas, entre ellas algunas negras y 4 0 ovejas de parir blancas. Estas últimas tienen de dos á cuatro años. Dicho ganado está pastando en la dehesa "La Cocos", que dista 12 kilómetros de Badajoz.
Oliva de Mérida: D. Antonio Guerrero vende 80 fanegas de habas corrientes y 80

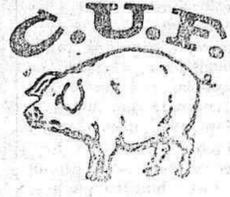
ABONOS SUPERFOSFATOS

DE LA COMPANHIA UNIO FABRIL DE LISBOA

VENDE ESTOS ABONOS:

- EN BADAJOZ,
Don RAFAEL LÓPEZ GUTIÉRREZ.
- EN MÉRIDA,
Don ANTONIO MORENO BARRENA.
- EN DON BENITO,
Don NARCISO DEL CAMPO.

GRADUACIÓN GARANTIZADA BUEN SAQUERÍO PERFECTA PULVERIZACIÓN



MARCA REGISTRADA.

rras, 150 borregos, 100 cabras, 30 años y una gran partida de cerlos consistente en unas 90 cabezas, igualmente gran cantidad de arrobas de lana, cebada, avena, altramuces y avillias; para tratar con cualquiera de los tres mencionados.

Zarza junto Alanje. D. Juan Quesada tiene a la venta 480 borregos bastos, 112 borregos finos, 40 cabras de vida y 20 chivos, 2 vacas paridas de cuatro años con sus crias, una p eñaada y otra horra, también de cuatro años, 4 años (2 machos y 2 hembras), 130 borros bastos y 130 borregos finos.

Transacciones realizadas últimamente

Tanto en Badajoz como en la provincia las transacciones en ganados son escasísimas y éstas insignificantes.
En cereales las ofertas de los agiotistas son a tarifa reducida y los poseedores de granos las rechazan ya que las noticias que se reciben de otras regiones y especialmen- de Levante, acusan una subida de 150 pesetas sobre el precio que aquí se afrece.

Documento parlamentario

(Conclusión)

El Sr. Hermda ha hecho observaciones muy pertinentes y atinadas, que seguramente serán tenidas en cuenta en el momento oportuno, pero S. S. ha dicho muy bien, y del curso de la enumeración de los diversos puntos de vista que S. S. ha formulado se deduce, que son varios, y complejos los intereses que en la celebración de ese Tratado de comercio con Portugal tienen que ser tenidos en cuenta. Con decir que hay un gran interés en importadores y que hay también un gran interés en exportadores españoles, está claro que hay que buscar fórmulas que armonicen esas diversas tendencias. Que en el mes de Septiembre estas fórmulas no debieron encontrarse, es indudable, puesto que el Tratado anterior llegó á su término y no se renovó. Desde entonces el Ministerio de Estado no ha olvidado la cuestión, ni mucho menos, pero ha aguardado á que se manifestasen, no solamente por parte de los productores españoles, sino también en la vecina República aquellas corrientes é iniciativas que puedan facilitar la celebración de este Convenio. Parece que en nuestra vecina República de Portugal se dibujan hoy ciertas tendencias favorables á la celebración de ese Convenio y yo me felicito mucho de que iguales tendencias se adviertan en los productores españoles y así es que por esta concordancia de deseos, de uno y otro lado de la frontera, es posible augurar que lo que no fué realizable en Septiembre lo sea en el curso quizi relativamente próximo de los meses subsiguientes. Sobre esta materia no puedo ni debo decir más al señor Hermda; pero sí que existe en nosotros esta disposición, que nos hacemos cargo del interés común para ambos pueblos de que estas relaciones comerciales se entablen nuevamente sobre la base segura de un Convenio y que no se desaprovechará ninguna oportunidad, ni ocasión, ni dejará de haber por parte del Gobierno de España todo el espíritu de conciliación necesario, siempre dentro naturalmente de la defensa de los intereses á que S. S. se ha referido de un modo expreso y que son de gran cuantía é importancia, y siempre dentro del convencimiento de lo mucho que fortifica la amistad de dos países que deben ser hermanos y amigos, el que estas relaciones se cimenten sobre la base de los intereses comunes.

A los agricultores y ganaderos

Agradecemos las felicitaciones que venimos recibiendo de los agricultores y ganaderos de toda la provincia, por las grandes ventajas que, según nos dicen nuestros comunicantes, les proporciona nuestra «Sección de Mercados», y agradecemos, tambien, la protección que dedican á nuestro diario y que nos sirve de estímulo para seguir cada vez con más entusiasmo en el camino que nos hemos impuesto.

Cuantas indicaciones, noticias y consejos nos dé el público, serán atendidas con toda solicitud, y así llegaremos á compensarnos con sus deseos y sus aspiraciones y podremos recoger con más seguridad todos sus anhelos, para que nuestra labor sea verdaderamente útil y provechosa.

Un periódico que ha de vivir de los favores del público imparcial y que pone todos sus amores en conseguirlo y que en tan breve tiempo llega á consolidarse y á tomar un arraigo desusado en Extremadura, tiene por fuerza que buscar sus aspiraciones allá donde se le recibe con más generosidad, allá donde presta verdaderos servicios de utilidad para los intereses de la región.

A nuestros abonados

Ponemos en conocimiento de nuestros suscriptores, que les servimos el CORREO DE LA MAÑANA á los puntos en que trasladan su residencia durante la temporada de verano, para lo que rogamos nos envíen sus nuevos domicilios.

Como el número excesivo de cupones recibidos impide el rápido despacho de los bonos, seguiremos admitiendo el número 74, hasta el día 25 á las

ESPAÑA

ESCUELA MILITAR DE INFANTERÍA

DIRECTOR. Capitán del regimiento Castilla, núm. 16, D. Antonio Delicado Vidal.
 PROFESORES: Capitán del regimiento Gravelinas, núm. 41, D. Ricardo Delicado Vidal.
 Primer teniente del Regimiento Castilla, núm. 16, D. José Ruíz Farrona.
 AUXILIAR: D. Carmelo Cortés Cordero.

La escuela militar ESPAÑA tiene por objeto, el dar la instrucción necesaria á los individuos que quieran disfrutar las ventajas que otorga la ley del servicio militar obligatorio, con el fin de que al ingresar en el ejército, puedan presentar el certificado que marca la R. O. del 23 de Octubre 1913. La instrucción dada en esta «Escuela», es obligatoria á todos los individuos que quieran ser de «cuota», pues los que tengan que ingresar en el año 1915, tienen que presentar á su incorporación en el ejército, un certificado que acredite poseer la instrucción militar, toda vez que en la instancia en que solicitaron ser de cuota, se comprometían á hacerlo antes de su incorporación á filas. Los que hayan de ingresar en el año 1916 y que por lo tanto, tengan que solicitar en instancia el año 1915 ser de cuota, tienen también que poseer la instrucción militar, para acompañar con ella un certificado que lo acredite (R. O. de 27 Febrero 1912).

Esta escuela funciona autorizada por el Excmo. Sr. Capitán general de la región y cuenta con locales adecuados y material apropiado para que la instrucción resulte completa. El periodo de instrucción dura de dos ó tres meses, según el grado de instrucción y aplicación del alumno. Los honorarios por la instrucción completa, son de ciento treinta pesetas, por la correspondiente á la cuota de 2.000 pesetas y de noventa pesetas por los conocimientos de la cuota de 1.000. Estos honorarios pueden pagarlos los alumnos bien á su presentación en la escuela, ó divididos en dos plazos. Las clases tienen lugar en las primeras horas de la mañana y últimas de la tarde para que los alumnos no abandonen durante el día sus habituales ocupaciones. Para ser alumno de esta escuela, es necesario solicitarlo del Director de palabra ó por escrito, con la anticipación necesaria para poder formar parte del grupo que corresponda. Esta escuela funciona todo el año, habiendo dado principio las clases el 15 de junio.

BALNEARIOS

TERMAS MATHEU Y SAN FERMÍN ALHAMA DE ARAGÓN

Ramón Pallarés y Prats comunica á los señores Doctores y al público en general que, terminadas las obras y dado el crecido número de habitaciones que posee, le permite hacer una notable baja de precios, siendo ahora la pensión completa desde 9,50 pesetas en las suntuosas Termas, y desde 6 pesetas en el Hotel San Fermín. Los incomparables resultados de sus aguas, espléndidos baños, gran cascada, hermosos parques y lago navegable, los acreditan como residencia ideal. Especiales para el tratamiento del reumatismo en todas sus formas, particularmente en el articular subagudo, nervioso y muscular; artrismo, predisposiciones catarrales, neurastenia y traumatismos, etc. A cuatro horas y media de Madrid en los trenes rápidos. Líneas de Madrid á Zaragoza. Detalles en el domicilio del propietario, Bolsa 2 (antigua Bolsa), Madrid, ó en Alhama de Aragón, Termas Matheu.

En la Administración de este periódico se vende
papel para envolver.

Taller de coches
Elegancia, solidez
y economía
FRANCISCO BUIGA BLANCO
Sobrino de MÁXIMO BLANCO
Felipe Checa (antes Larga), 57, BADAJOZ

DOLOR DE CABEZA

Desaparece en 5 minutos con la HEMICRANINA
DEL DOCTOR CALDEIRO

La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á trigemino (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática, la Disfagia de los tuberculosos, Disminorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor lo remite, por 3'50 pesetas caja.

ARENAL, 15, Y PUERTA DEL SOL, 9.—MADRID

Antonio Covarsí.-Badajoz

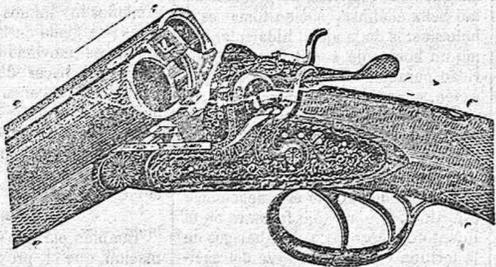
REPRESENTANTE ÚNICO EN LA PROVINCIA DE LA
UNIÓN ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS

Armas, efectos de caza y artículos para montar.
Escopetas españolas, inglesas y belgas y de la acreditada marca COVARSI.

Pistolas automáticas y revolvers de todas clases y marcas, cartuchos y pólvoras negras y sin humo.

Rifles de caza y guerra y carabinas para guardas de campo.

Se facilitan catálogos gratis á quien los pida



Muestras eléctricas luminosas

Se hacen iguales á la que tiene el CORREO DE LA MAÑANA
y con varias combinaciones de colores en la luz.

Se facilitarán presupuestos gratis á quien lo solicite en la Administración de este periódico.

La Previsión Española

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

A PRIMA FIJA

Fundada en 1883.

Domicilio social, en la casa de su propiedad, calle de Orfila, núm. 9, Sevilla.

REPRESENTANTE EN ALMENDRALEJO

Don Francisco Gamero Galán

LA ANUNCIADORA
Agencia de publicidad

Plaza de la Soledad, número 18

BADAJOZ

Los aparatos y discos de la Compañía Francesa del Gramophone son los mejores del mundo y los más baratos.
De venta en BADAJOZ, en casa de
LOPEZ Y DONCEL
Catálogo gratis á quien lo solicite. Esta casa cuenta con el repertorio de los mejores artistas conocidos.



El Candado

Antiguo almacén de ferretería. Fabricación de lámparas para gas acetileno, con patente de invención. Linternas y faros níquelados para coches, de los mejores sistemas conocidos.

Ventas al por mayor y menor de Carburo de Calcio, en representación de las fábricas de «Berga», «Corcubión y el «Pindo». La marca de estas fábricas es la de mayor rendimiento que se conoce.—Pidanse catálogos y precios á

DON JOSÉ MUÑIZ PLAZA DE LA SOLEDAD, NÚM. 10
BADAJOZ

'Naumann'

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos, las más perfeccionadas. Máquinas de hacer medias. Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas. Enseñanza gratis de bordado.
Venta á plazos: 2'50 pesetas SEMANALES y al contado GRANDES DESCUENTOS.

DEPOSITARIO:

Félix Pastor Suárez

San Agustín, núm. 5, BADAJOZ.

Taller de Herrería y Cerrajería mecánica TORNO MOVIDO POR MOTOR ELÉCTRICO

ANTONIO RAMOS

Esta casa hace toda clase de trabajos con prontitud y esmero; armadura de viguería de doble T; ángulos y entramados para pisos de cristal grueso; cierros de balcones y galerías interiores; cancelas; balconaje de toda clase de dibujos; verjas y pasamanos para escaleras; pararrayos con esmerada instalación; norias de todos sistemas para sacar agua; cocinas mixtas; aparatos para pesar cereales con patente de invención núm. 49.182; arados de varios sistemas de lo mejor.

REPARACIÓN DE AUTOMOVILES

Plaza de Isabel la Católica (frente á los jardines de Castelar)

BADAJOZ

EL PROGRESO Ramallo y Salas

FABRICA Y TALLERES:

Castillo, 16.

ALMACENES Y DESPACHO:

Plaza de la Soledad, 5 y 6

Badajoz

Muebles de lujo y Carruajes de todas clases.

Exportación á toda la provincia.

Farmacia de G. Ubierna

Preparación de toda clase de soluciones esterilizadas en ampollas cerradas á la lámpara. Material esterilizado para operaciones quirúrgicas. Preparación de la EMULSIÓN DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO arsénico-fosfatada-yodotónica; de tabletas pectorales; de granulados de fórmulas corrientes y especiales. Completo surtido de medicamentos; de específicos nacionales y extranjeros. Aguas minero-medicinales.

Ortopedia y artículos de goma. Oxígeno, etcétera, etcétera.

Calle de San Juan, núm. 51

(frente á los Gabrieles)

BADAJOZ.—Teléfono núm. 235.

Precio de anuncios	1. ^a plana	2. ^a »	3. ^a »	4. ^a »	Descuentos para los anuncios
	0'50 línea	0'25 »	0'10 »	0'05 »	Por un trimestre, el 5 por 100.
					Por un semestre el 15 por 100.
					Por un año, el 30 por 100.

CORREO DE LA MAÑANA

Es el periódico que tiene más circulación en Extremadura.

Precio de suscripción
En Badajoz, un mes... 1'25 pta.
Provincias, trimestre... 3'75 »
Extranjero, año... 24'00 »